



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 0566-25
EXP 152/2024 – ECO - UNSa
Salta, 04 JUL 2025

VISTO: La nota presentada por las alumnas María Belén VEGA, D.N.I. Nº 39.887.849 y Emilce Anabel TOLABA, D.N.I. Nº 38.341.368, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, mediante la cual solicitan ser evaluadas en el Módulo III del Seminario del Ciclo Profesional, el que fue desarrollado como una Práctica Profesional Supervisada, modalidad: "Asistencia Técnica, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO Nº 451/25 se aprueba el informe final de la Práctica Profesional Supervisada, presentado por las alumnas María Belén VEGA, D.N.I. Nº 39.887.849 y Emilce Anabel TOLABA, D.N.I. Nº 38.341.368, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, realizada en "la Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en conjunto con el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE)", durante el período comprendido entre el 19/11/2024 y hasta el 28/02/2025, cumpliendo un total de 272 horas reloj.

Que en la página 61 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Tutora Interna: Lic. Lorena Rojas.

Que en la página 62 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO Nº 050/22 - Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **11 de julio de 2025 a horas 11:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario del Ciclo Profesional, en el que serán evaluadas las alumnas María Belén VEGA, D.N.I. Nº 39.887.849 y Emilce Anabel TOLABA, D.N.I. Nº 38.341.368, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. PANZA de MILLER, María Rosa
- Dra. PISELLI, Carolina
- Lic. FLORES HERRERA, Federico Marcos
- Lic. ROMERO, Fernando Humberto (S)

ARTÍCULO 3º **Hágase saber** a las alumnas peticionantes, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/gem

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.